

Área: Dirección General.

Oficio: DG/ 111/ 2012.

Asunto: Se envía Tercer Informe
Financiero Cuatrimestral 2011

Chilpancingo, Gro., a 24 de febrero de 2012.

Acuse

Lic. C. Arturo Latabán López,
Auditor General del Estado.
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de Ley de Fiscalización del Estado de Guerrero, me permito presentar a usted el Tercer Informe Financiero Cuatrimestral correspondiente al periodo **septiembre - diciembre 2011**, de las operaciones financieras realizadas por este Instituto.

No omito hacer de su conocimiento, que dicho informe fue revisado y supervisado por el Comisario Público de la Contraloría General del Estado, asignado a este organismo y que se hace constar con el documento emitido por el mismo el cual forma parte del presente Informe.


Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No reelección
El Director General




ISSSPEG
Instituto de Seguridad Social del Estado de Guerrero
Lic. Luis Román Miranda

Recibido 28-02-2012



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría General del Estado
AUDITORÍA ESPECIAL
DE ENTES PÚBLICOS
ESTATALES Y MUNICIPALES



C.C.P. Dip. Carlos Álvarez Reyes - Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del H. Congreso Local- Para su Conocimiento.- presente.

*LRM/AMCH/JRS/rrp.



PODER LEGISLATIVO
MAR 2012
[Signature] 9:20 hrs